GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 5**
		CÓDIGO: A-GF-GI-F-005
CONSTANCIA DE RADICACIÓN PAGO FINAL, PARCIAL O ÚNICO		**FECHA: 24/Jun/2022**

Contrato No. **CO1.PCCNTR.8550837/3785**

Contratista: **NUEVA LICORERA DE BOYACA**

Teléfono y Correo Electrónico: **3107793879 - gerencia@nlb.gov.co**

Periodo Informe Supervisión: 10 de julio del 2026 al 15 de julio del 2026

Pago Único _____ Parcial____X___ Final_____

DOCUMENTO	DESTINO
	CENTRAL DE CUENTAS
Constancia de Radicación Pago Final Parcial o Único	X
Registro Presupuestal. RPC primer pago o pago único	X
Registro Presupuestal. RPC SPGRSSF Sistema General de Regalías.	X
Certificación Bancaria a nombre del contratista para primer pago o cuando requiera reportar novedad sobre la cuenta. Nota: Anexar cada vez que se realice cambio en la cuenta bancaria. Nota: Para el caso de anticipos la cuenta bancaria debe venir denominada con el número y nombre del contrato	X
Comprobante de Ingreso de Tesorería con Certificación Rendimientos financieros, cuando hubo giro de anticipos.	X
Copia Contrato o Convenio. (Adicionales y Modificatorios si los hubiere).	X
Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal	X
Asignación de Apoyo Supervisión y Acta entrega Supervisión o Interventoría cuando aplique Nota: El oficio de asignación de supervisión se debe presentar sólo en los eventos en que no se identifique el supervisor en la mínuta del contrato o convenio	X
Copia Contrato Interventoría, cuando aplique y Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal del Interventor	X
Acta de Iniciación de contrato. 1er Pago y pago único	X
Acta de Aclaración	X
Acta de Suspensión	X
Acta de Reiniciación	X
Acta Parcial. Nota: Dejar claridad en observaciones cuando exista Cesión de Derechos Económicos y cuando el contrato sea financiado por 2 o mas fuentes de financiación (Revisar instructivo del formato acta parcial)	X
Sábana, solamente para Contrato de Obra	X
Factura electrónica o Documento Equivalente. (Artículo 617 y 618 de Estatuto Tributario). Incluir en la factura para consorcios y uniones temporales nombre o razón social, Nit, y % de participación de sus integrantes s/n D. 3050/97 Art. 11. y Art.1.6.1.4.8 decreto 1625/2016 para el caso de consorcios y uniones temporales	X
Comprobante Entrada Almacén y Acta de Recibo suministros Almacén (Cuando las obligaciones contractuales contemplan elementos o bienes de Consumo y/o devolutivos)	X
Certificación de cumplimiento del periodo a pagar expedida por el supervisor. Nota aplica únicamente para arrendamientos o contratos que lo soliciten en la cláusula forma de pago	X
Acta de Terminación	X
Acta de Recibo Final. Nota: Dejar Claridad en observaciones cuando exista cesión de Derechos Económicos y cuando el contrato sea financiado por 2 o más fuentes de financiación (Revisar instructivo del formato acta de recibo final)	X
Acta de Liquidación. Nota: Dejar Claridad en observaciones cuando exista cesión de Derechos Económicos y cuando el contrato sea financiado por 2 o más fuentes de financiación (Revisar instructivo del formato acta de liquidación)	X
Aclaratoria Acta de Liquidación. Nota: Dejar Claridad en observaciones cuando exista cesión de Derechos Económicos y cuando el contrato sea financiado por 2 o más fuentes de financiación (Revisar instructivo del formato aclaratoria acta de liquidación)	X
Para pago final Contrato de Interventoría, Acta de Liquidación de Contrato al que se realiza la Interventoría	X
Planillas aportes en seguridad social del periodo autorizado a pagar	X
Para Personas Naturales Certificación por parte del contratista de aportes en seguridad social y para efectos de Retención en la fuente de acuerdo al Art. 18 de la Ley 1819 de 2016 que adiciona el Art. 388 del Estatuto Tributario; en lo que compete a Número de Empleados informando el régimen al que pertenece.	X
Certificación de Pago Seguridad Social y Parafiscales para personas jurídicas, suscrito por el representante legal y/o revisor Fiscal, con tarjeta profesional y certificado de antecedentes emitido por la Junta Central de Contadores.	X
Paz y Salvo COMFABOY, y Certificación FIC expedida por el SENA (Parafiscales cuando aplique)	X
Registro Único Tributario. RUT. Impreso o con fecha de generación máximo 3 meses de vigencia y actualizado según la Normatividad vigente.	X
Recibo de pago Estampilla Prodesarrollo y Sobretasa Bomberil s/n lo establecido en la Ordenanza 022/12, Capítulo II Art. 206 - 214 y Capítulo III Art. 215 – 227 y demás normas reglamentarias. Para Vigencia 2017 y vigencias anteriores	X

Otros, informes, actas y demás documentos, si lo establece el contrato en la cláusula forma de pago del contrato. 1.Informe de avance del Contratista 2.Informe de supervision. 3. INFORME TECNICO DE CONTRATISTA	**X** Digitar documentos de acuerdo a lo establecido en forma de pago.

OBSERVACIONES:

1. Los datos consignados son tomados de los documentos originales que reposan en el expediente contractual suscrito por los intervinientes y bajo su absoluta responsabilidad.
2. Los datos registrados varían de acuerdo con la naturaleza del contrato.
3. Los soportes precontractuales reposan en el expediente, incluidos los estudios previos..
4. Los rendimientos que llegaren a producir los recursos entregados al contratista a título de anticipo pertenecerán al Tesoro.
5. Los datos diligenciados por Funcionario de Central de Cuentas deben contener Nombre completo, claro y legible.
6. Los documentos deben ser radicados en el orden relacionado en la Constancia de radicación.

GOBERNACION DE BOYACA

NIT. 891800498-1

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **10333**

Vigencia: 2.025 **Fecha de Compromiso:** 6 de noviembre de 2025

Beneficiario NUEVA LICORERA DE BOYACA -NLB **Nit:** 901336631 - 9

No. C.D.P. : 6829 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 05 de noviembre de 2025 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

CONVENIO: CO1.PCCNTR.8550837/3785 **Fecha:**6/11/2025 **Vence:** 31/12/2025

Objeto: REG BPPID 202500000040479 AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ PARA FORTALECER LA PROMOCIÓN TURISTICA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ A NIVEL NACIONAL.

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Gastos De Inversión		
0315 - 2.3.35.2.200.52 - 1001	Fortalecimiento de la promoción turística del departamento de Boyacá a nivel nacional a través de la articulación institucional entre la Nueva Licorera de Boyacá y la Gobernación de Boyacá **Clasificadores** 3502350204600-0-202500000040479-0-1.2.1.0.0 0-0-200-0 1.000.000.000,00	1.000.000.000,00
	Total Compromisos	$1.000.000.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Noviembre	$1.000.000.000,00
Valor Total Prog.	$1.000.000.000,00

YOLANDA ARCE CASTRO
Subdirector Técnico - Presupuesto

Elaboró: TERESA

GOBERNACION DE BOYACA

NIT. 891800498-1

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No.

Vigencia: 2.026 **Fecha de Compromiso:** 10 de ulio de 2026

Beneficiario NUEVA LICORERA DE BOYACA -NLB **Nit:** 901336631 - 9

No. C.D.P. : 1470 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 08 de ulio de 2026 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso CONVENIO ADICIONAL

ADIC CONV.: CO1.PCCNTR.8550837/3785 **Fecha:** 10/07/2026 **Vence:** 31/12/2026

Objeto: REG BPPID 202500000040479 -A1 ADICIONAL N 1 AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ PARA FORTALECER LA PROMOCIÓN TURISTICA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ A NIVEL NACIONAL

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Gastos De Inversión		
0315 - 2.3.35.2.200.15 - 1001	Fortalecimiento de la promoción turística del departamento de Boyacá a nivel nacional a través de la articulación institucional entre la Nueva Licorera de Boyacá y la Gobernación de Boyacá Servicio de promocion turistica **Clasificadores** 3502350204600-0-202500000040479-0-1.2.1.0.0 0-0-0-0200-0 498.196.949,00	498.196.949,00
	Total Compromisos	$498.196.949,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
ulio	$498.196.949,00
Valor Total Prog.	$498.196.949,00

YOLANDA ARCE CASTRO
Subdirector Técnico - Presupuesto

Elaboró: TERESA

DAVIVIENDA

Tunja 27 Marzo 2026

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente hacemos constar que la **NUEVA LICORERA DE BOYACÁ-NLB,** identificada con **NIT 9013366319** Posee en el Banco Davivienda, en estado vigente a la fecha.

CUENTA DE AHORROS

Número	176000726602
Fecha de apertura	27/03/2026

DAVIVIENDA
1760 - OFICINA PRINCIPAL TUNJA

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Banco Davivienda S.A.

Tunja, 15 de julio de 2026

Doctora
ANA MARÍA ROJAS VILLAMIL
Secretaría de Turismo
Gobernación de Boyacá

Asunto: Solicitud de tercer desembolso – Convenio Interadministrativo CO1.PCCNTR.8550837/3785

Respetada Doctora:

De la manera más atenta, me permito solicitar el tercer desembolso, correspondiente al 13,9 % del aporte de la Gobernación de Boyacá, en el marco del Convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.8550837/3785, por valor de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($300.000.000).

La presente solicitud se realiza teniendo en cuenta que el convenio presenta un avance físico acumulado del sesenta y seis punto setenta y cuatro por ciento (66,74 %), superando el porcentaje mínimo de ejecución (46,3 %) establecido como requisito para el trámite del tercer desembolso. Así mismo, se anexan los informes, soportes y demás evidencias documentales requeridas para su verificación y aprobación por parte de la supervisión del convenio.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente solicitud y quedo atento a la aprobación del desembolso, con el fin de continuar con la ejecución de las actividades previstas en el convenio.

Cordialmente,

_____
WILLIAM ORLANDO VARGAS CONTRERAS
Gerente General
Nueva Licorera De Boyacá – Nlb E.I.C.E.

Proyectó: Yudy Seled Gonzalez Rodríguez - Profesional Externo – La Nueva Licorera de Boyacá

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-042
ACTA PARCIAL		**FECHA: 24/Jul/2019**

ACTA PARCIAL	2		
FECHA PRESENTE ACTA	15 DE JULIO DE 2026		
CONTRATO ___ CONVENIO ___X__	CO1.PCCNTR.8550837/3785	DE FECHA: 06/11/2025	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ PARA FORTALECER LA PROMOCIÓN TURISTICA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ A NIVEL NACIONAL		
CONTRATISTA	LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ R/L WILLIAM ORLANDO VARGAS CONTRERAS		NIT: 901336631-9 C.C: 1.506.798.690
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	ANA MARÍA ROJAS VILLAMIL		C.C: 52.990.504
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :	VALOR INICIAL :	$ 1.442.000.000,00	
	APORTE DEPARTAMENTO:	$ 1.000.000.000,00	
	APORTE DE CONTRAPARTE:	$ 442.000.000,00	
ADICIONAL N° _____	VALOR	$ 718.400.000,00	
ADICIONAL N° _____	VALOR	$ 0,00	
VALOR TOTAL CON ADICIONES		$ 2.160.400.000,00	
PLAZO INICIAL	Un (01) mes y quince (15) días		
PRORROGA N° __1___	Tiempo: CUATRO (4) MESES	De Fecha: 09/01/2026	
PRORROGA N° __2___	Tiempo: TRES (3) MESES	De Fecha: 10/07/2026	
PLAZO TOTAL	Ocho (8) meses y quince (15) días		
FECHA DE INICIACIÓN	14/11/2025		
ACTA DE SUSPENSIÓN N° _1_____	De Fecha: 27 de diciembre de 2025		
ACTA DE REINICIACIÓN N° __1____	De Fecha: 9 de enero de 2026		
ACTA DE SUSPENSIÓN N° _2_____	De Fecha: 8 de mayo de 2026		
ACTA DE REINICIACIÓN N° __2____	De Fecha: 10 de julio de 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN	HASTA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	HASTA EL 11 DE OCTUBRE 2026		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	Del de 9 enero de 2026 al 7 de mayo de 2026 y del 10 de Julio de 2026 al 15 de julio de 2026		
RBPP N°	202500000040479 -A01		

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No: 10333 AÑO: 2025.RPC No:5272 AÑO: 2026

En las oficinas de la Secretaria de Turismo se reunieron los señores, ANA MARÍA ROJAS VILLAMIL como Interventor / Supervisor y el señor WILLIAM ORLANDO VARGAS CONTRERAS ,como representante legal NUEVA LICORERA DE BOYACÁ, con el fin de suscribir la presente acta.

En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, caracteristicas y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y Julio de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$ 400.000.000,00
Sumatoria Amotizaciones	$ 00.
Saldo por Amortizar	$ 400.000.000,00

**Nota al anticipo: En los casos en los que*

LANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	$ 2.160.400.000,00	-
Amortización Anticipo	-	
Valor a pagar de la presente acta	-	$ 300.000.000,00
Valor Total actas pagadas	-	$ 300.000.000,00
Saldo por ejecutar	-	$ 1.560.400.000,00
Sumas iguales	$ 2.160.400.000,00	$ 2.160.400.000,00

**Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el balance por cada fuente segun hoja anexa (fuentes de financiacion- Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 176000726602	BANCO: DAVIVIENDA	AHORROS: X	CORRIENTE:

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____
Nombre: ANA MARÍA ROJAS VILLAMIL
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____
Nombre: WILLIAM ORLANDO VARGAS CONTRERAS
R/L NUEVA LICORERA DE BOYACÁ
CONTRATISTA

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE
ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

Gobernación de Boyacá | Contratación
RADICADO
SECCON - 0663 - 2026

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-020
INFORME DE AVANCE DEL CONTRATISTA		**FECHA: 24/Jul/2019**

PERIODO REPORTE DEL de 9 enero de 2026 al 7 de mayo de 2026 y del 10 de Julio de 2026 al 15 de julio de 2026

CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.8550837/3785**

REGISTRO BPyP No.: 202500000040479 -A01

FECHA INICIACIÓN 14 DE NOVIEMBRE DE 2025 FECHA TERMINACIÓN: 11 de octubre del 2026

CONTRATISTA: LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ
R/L. WILLIAM ORLANDO VARGAS CONTRERAS

INTERVENTOR: ANA MARÍA ROJAS VILLAMIL

OBJETO DEL CONTRATO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ PARA FORTALECER LA PROMOCIÓN TURISTICA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ A NIVEL NACIONAL

REPORTE DEL CONTRATISTA			**REPORTE DEL INTERVENTOR**			
ITEM	**ACTIVIDADES PACTADAS**	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**	**VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**			**OBSERVACIONES**
			T	**P**	**N**	
1,01	Estrategias presenciales masivas de gran formato de promoción turística del departamento a nivel nacional, con disponibilidad de pantalla gigante y sonido para la difusión de contenido promocional con cobertura de más de 2000 personas. (5 eventos).	Se ejecutaron cuatro (4) eventos, equivalentes al 80 % de la meta. Las evidencias fueron presentadas y aprobadas durante el segundo desembolso. Para la presente solicitud se incorpora como soporte complementario la participación en la Vitrina Turística ANATO 2026, como evidencia adicional de la estrategia de promoción turística de gran formato, sin que ello modifique el porcentaje de ejecución certificado del convenio.		X		Se anexa como soporte complementario la participación en la Vitrina Turística ANATO 2026, sin que ello represente un incremento en la ejecución certificada del convenio.
1,02	1.02Estrategias presenciales masivas de menor formato de promoción turística del departamento a nivel nacional con disponibilidad de sonido, personal logístico y material POP con la marca "Boyacá es para vivirla" con cobertura de hasta 1000 personas. (41 eventos).	Se ejecutaron veintidós (22) eventos, equivalentes al 53,66 % de la meta. Las evidencias fueron entregadas en el segundo desembolso.En la presente solicitud se anexan como soportes complementarios las actividades desarrolladas en las Ferias y Fiestas de Duitama, Festival del Río (Barbosa), Festival Nacional y Reinado del Arroz (Aguazul), Bienvenida a Turistas – Peaje Albarracín y Exposición Equina de Tunja, las cuales hacen parte de la estrategia de promoción turística y no modifican el porcentaje de ejecución certificado.		X		Se anexan como soportes complementarios las actividades desarrolladas en las Ferias y Fiestas de Duitama, Festival del Río (Barbosa), Festival Nacional y Reinado del Arroz (Aguazul), Bienvenida a Turistas – Peaje Albarracín y Exposición Equina de Tunja, sin modificar el avance físico certificado.
1,03	Campañas digitales de promoción turística difundidas a través de los canales de la Nueva licorera de	Se desarrollaron y difundieron nueve (9) campañas digitales, correspondientes al 75 % de la meta. Los soportes fueron entregados en el segundo desembolso.		X		No se anexan nuevamente los soportes por haber sido aprobados previamente.
1,04	Suministro de souvenirs resaltando atractivos turísticos de Boyacá con la marca "Boyacá es para vivirla y	Se realizó la entrega de 1.800 souvenirs, equivalentes al 50 % de la meta, el 14 de julio de 2026, conforme al Acta de Entrega anexa.		X		Se anexa informe y acta de entrega.

2,01	Planeación, organización, logística y ejecución de las estrategias de promoción turística presenciales masivas de gran formato del departamento a nivel nacional con cobertura de más de 2000 personas. (5 eventos).	Se ejecutó la planeación, organización y logística de cuatro (4) eventos, equivalentes al 80 % de la meta. Los soportes fueron presentados en el segundo desembolso. Se incorpora como evidencia complementaria la participación en la Vitrina Turística ANATO 2026, correspondiente a la ejecución de una estrategia de promoción turística de gran formato, sin afectar el avance físico certificado.		X		Se incorpora como evidencia complementaria la participación en la Vitrina Turística ANATO 2026, correspondiente a la estrategia de promoción turística de gran formato.
2,02	Planeación, organización, logística y ejecución de las estrategias de promoción turística presenciales de menor formato del departamento a nivel nacional, con cobertura de hasta 1000 personas. (41 eventos).	Se ejecutó la planeación y logística de veintidós (22) eventos, equivalentes al 53,66 % de la meta. Los soportes fueron entregados en el segundo desembolso. Se anexan como evidencias complementarias las actividades desarrolladas en Duitama, Barbosa, Aguazul, Peaje Albarracín y Tunja, las cuales respaldan la ejecución de las estrategias de promoción turística de menor formato, sin modificar el porcentaje de ejecución del convenio.		X		Se anexan evidencias complementarias de las actividades realizadas en Duitama, Barbosa, Aguazul, Peaje Albarracín y Tunja, como soporte de la ejecución de esta obligación.
2,03	Planeación diseño ilustración y producción de Campañas digitales de promoción turística con	Se desarrollaron nueve (9) campañas digitales, correspondientes al 75 % de la meta. Los soportes fueron presentados en el segundo desembolso.		X		No se anexan nuevamente los soportes por haber sido aprobados previamente.
2,04	2.04. Implementación de la marca "Boyacá es para vivirla" en productos de la Nueva Licorera de	Se implementó la marca en 40.000 unidades, equivalentes al 71,43 % de la meta. Los soportes fueron entregados en el segundo desembolso.		X		No se anexan nuevamente los soportes por haber sido aprobados previamente.

Firma: _____

Nombre: ANA MARÍA ROJAS VILLAMIL

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____

Nombre: WILLIAM ORLANDO VARGAS CONTRERAS

CONTRATISTA

T: Cumple totalmente las actividades pactadas.

P: Cumple parcialmente las actividades pactadas.

N: No cumplió las actividades pactadas.

Gobernación de Boyacá

Contratación

JUAN FELIPE DAZA BERNAL

Fecha: 17-07-2026

ACTA DE ENTREGA DE SOUVENIRS

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR.8550837/3785

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y logísticos para el fortalecimiento de la promoción turística del departamento de Boyacá mediante estrategias presenciales, digitales y de posicionamiento de la marca territorial "Boyacá es para vivirla".

En la ciudad de Tunja, Boyacá, a los catorce (14) días del mes de julio de 2026, se reunieron el doctor WILLIAM ORLANDO VARGAS CONTRERAS, en calidad de Gerente General de la Nueva Licorera de Boyacá E.I.C.E., y la doctora ANA MARÍA ROJAS VILLAMIL, en calidad de Secretaria de Turismo de Boyacá, con el fin de dejar constancia de la entrega de los elementos correspondientes a la actividad 1.04 del Convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.8550837/3785.

Entrega realizada

En cumplimiento de la actividad:

1.04. Suministro de souvenirs resaltando los atractivos turísticos de Boyacá con la marca "Boyacá es para vivirla" y Nueva Licorera de Boyacá (NLB).

El día catorce (14) de julio de 2026, la Nueva Licorera de Boyacá E.I.C.E. realizó la entrega a la Secretaría de Turismo de Boyacá de mil ochocientos (1.800) souvenirs, debidamente diseñados y producidos con la imagen institucional de la estrategia "Boyacá es para vivirla" y la Nueva Licorera de Boyacá, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio.

La Secretaría de Turismo de Boyacá manifiesta haber recibido a satisfacción los 1.800 souvenirs, verificando que cumplen con las características, cantidades y condiciones pactadas para el desarrollo de las actividades de promoción turística del departamento.

Con la presente entrega se acredita el cumplimiento de la actividad 1.04 correspondiente a la entrega de 1.800 souvenirs, los cuales hacen parte de las metas de ejecución previstas en el Convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.8550837/3785.

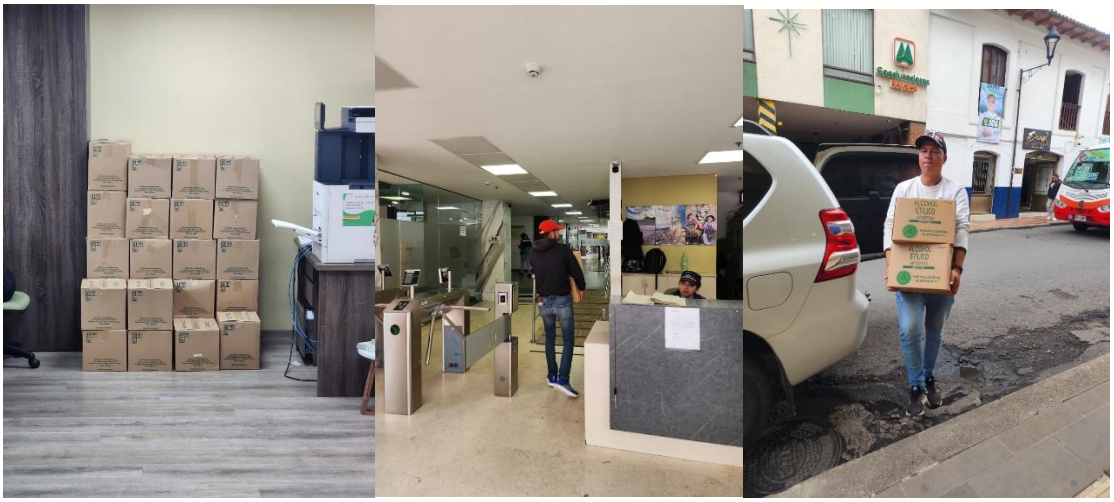
Para constancia, se firma la presente acta en la ciudad de Tunja, a los catorce (14) días del mes de julio de 2026, en dos (2) ejemplares del mismo tenor.

Entrega:

WILLIAM ORLANDO VARGAS CONTRERAS
Gerente General
Nueva Licorera De Boyacá – Nlb E.I.C.E.

Recibe:

ANA MARÍA ROJAS VILLAMIL
Secretaria De Turismo
Gobernación De Boyacá





Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 1** **CÓDIGO: A-AD-GC-F-029**
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		**FECHA: 26/Feb/2021**

MARQUE CON UNA "X" EL TIPO DE INFORME:

CONTRATO:		**CONVENIO:**	X
INTERVENTORÍA:		**SUPERVISIÓN**	
ARCIAL	X	**FINAL**	

INFORME No:	2			FECHA:	**15**	de	**JULIO**	de	**2026**	
PERIODO:	DEL	**9**	de	**ENERO**	de	**2026**	AL	**7**	de	**MAYO**	de	**2026**
No. CONTRATO O CONVENIO	**CO1.PCCNTR.8550837/378**		DE	**2025**	FECHA:	**6**	de	**NOVIEMBRE**	de	**2025**	
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	**$ 2.160.400.000,00**				RPC	**10333, 5272**				
REGISTRO BP y P No.	**202500000040479 -A01**									
CONTRATISTA O ENTIDAD PARTE DEL CONVENIO	**NUEVA LICORERA DE BOYACÁ**									

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ PARA FORTALECER LA PROMOCIÓN TURISTICA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ A NIVEL NACIONAL

INFORMACION DEL CONTRATO O CONVENIO

NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	ANA MARIA ROJAS VILLAMIL
Teléfono:	Dirección: **Cra 9 No 17 50**

FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN	CONTRATO/CONVENIO dd	mm	aaaa
FECHA DE INICIACIÓN	14	11	2026
PLAZO INICIAL	Un (01) mes y quince (15) días		
PLAZO CON ADICIONES	Ocho (8) meses y quince (15) días		
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO O CONVENIO INICIAL	28	12	2025
FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prórrogas y suspensiones)	11	10	2026

INFORME ADMINISTRATIVO

RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS (Inicio, Parcial, Suspensión, reinicio, etc.)

CONTRATO O CONVENIO

DESCRIPCIÓN	FECHA (dd/mm/aaaa)			OBSERVACIÓN
ACTA DE INICIO	14	11	2025	
ACTA DE SUSPENSIÓN	27	12	2025	
ACTA DE REINICIO	9	01	2026	
ACTA DE SUSPENSIÓN	8	05	2026	
ACTA DE REINICIO	10	07	2026	

ADICIONALES EN VALOR Y/O PLAZO

CONTRATO O CONVENIO

NUMERO DE ADICIONAL	FECHA ADICIONAL (dd/mm/aaaa)			VALOR	PLAZO
1	9	01	2026	$ 0,00	CUATRO (04) MESES
2	10	07	2007	$ 718.400.000,00	TRES (03) MESES
VALOR ADICIONALES Y PLAZO TOTAL				**$ 718.400.000,00**	

MODIFICATORIOS DEL CONTRATO O CONVENIO

No.	CLAUSULA MODIFICADA	FECHA MODIFICATORIO (dd/mm/aaaa)			DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN
1	CLÁUSULA TERCERA	10	07	2026	Modificar las cantidades en los items 1.01, 1.02, 1.03, 1.04, 2.01, 2.02, 2.03 y 2.04

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES LEGALES Y ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO

ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN			OBSERVACIONES Y SOPORTES (Cuando aplique)
		T	P	N	

Estrategias presenciales masivas de gran formato de promoción turística del departamento a nivel nacional, con disponibilidad de pantalla gigante y sonido para la difusión de contenido promocional con cobertura de más de 2000 personas. (5 eventos).	Se ejecutaron cuatro (4) eventos, equivalentes al 80 % de la meta. Las evidencias fueron presentadas y aprobadas durante el segundo desembolso. Para la presente solicitud se incorpora como soporte complementario la participación en la Vitrina Turística ANATO 2026, como evidencia adicional de la estrategia de promoción turística de gran formato, sin que ello modifique el porcentaje de ejecución certificado del convenio.		X		
Estrategias presenciales masivas de menor formato de promoción turística del departamento a nivel nacional con disponibilidad de sonido, personal logístico y material POP con la marca "Boyacá es para vivirla" con cobertura de hasta 1000 personas. (41 eventos).	Se ejecutaron veintidós (22) eventos, equivalentes al 53,66 % de la meta. Las evidencias fueron entregadas en el segundo desembolso.En la presente solicitud se anexan como soportes complementarios las actividades desarrolladas en las Ferias y Fiestas de Duitama, Festival del Río (Barbosa), Festival Nacional y Reinado del Arroz (Aguazul), Bienvenida a Turistas – Peaje Albarracín y Exposición Equina de Tunja, las cuales hacen parte de la estrategia de promoción turística y no modifican el porcentaje de ejecución certificado.		x		
Campañas digitales de promoción turística difundidas a través de los canales de la Nueva licorera de Boyacá con contenidos de (gastronomía, aventura, destinos turísticos, ruta libertadora).(12 unidades).	Se desarrollaron y difundieron nueve (9) campañas digitales, correspondientes al 75 % de la meta. Los soportes fueron entregados en el segundo desembolso.		x		
Suministro de souvenirs resaltando atractivos turísticos de Boyacá con la marca "Boyacá es para vivirla y NLB" (3.600 unidades).	esta obligacion esta pendiente la entrega de los souvenirs		x		

Planeación, organización, logística y ejecución de las estrategias de promoción turística presenciales masivas de gran formato del departamento a nivel nacional con cobertura de más de 2000 personas. (5 eventos).	Se ejecutó la planeación, organización y logística de cuatro (4) eventos, equivalentes al 80 % de la meta. Los soportes fueron presentados en el segundo desembolso. Se incorpora como evidencia complementaria la participación en la Vitrina Turística ANATO 2026, correspondiente a la ejecución de una estrategia de promoción turística de gran formato, sin afectar el avance físico certificado.		x		
Planeación, organización, logística y ejecución de las estrategias de promoción turística presenciales de menor formato del departamento a nivel nacional, con cobertura de hasta 1000 personas. (41 eventos).	Se ejecutó la planeación y logística de veintidós (22) eventos, equivalentes al 53,66 % de la meta. Los soportes fueron entregados en el segundo desembolso. Se anexan como evidencias complementarias las actividades desarrolladas en Duitama, Barbosa, Aguazul, Peaje Albarracín y Tunja, las cuales respaldan la ejecución de las estrategias de promoción turística de menor formato, sin modificar el porcentaje de ejecución del convenio.		x		
Planeación diseño ilustración y producción de Campañas digitales de promoción turística con contenidos de (gastronomía, aventura, destinos turísticos, ruta libertadora) (12 unidades).	Se desarrollaron nueve (9) campañas digitales, correspondientes al 75 % de la meta. Los soportes fueron presentados en el segundo desembolso.		x		
Implementación de la marca "Boyacá es para vivirla" en productos de la Nueva Licorera de Boyacá; incluye diseño, producción, inserción y distribución durante la vigencia del convenio. (56.000 unidades).	Se implementó la marca en 40.000 unidades, equivalentes al 71,43 % de la meta. Los soportes fueron entregados en el segundo desembolso.		x		

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 1**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-029
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		**FECHA: 26/Feb/2021**

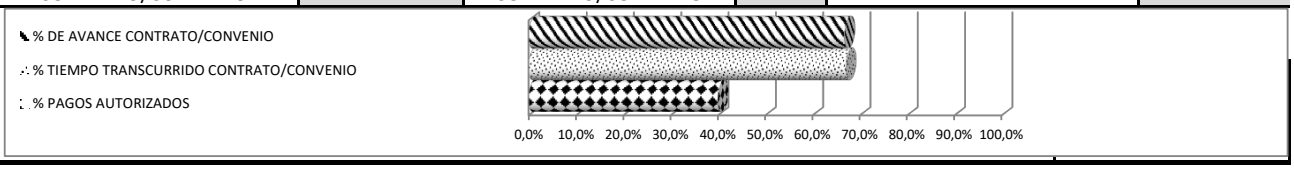
INFORME TÉCNICO

En éste cuadro incluir Informe Técnico de acuerdo al requerimiento del objeto contractual

AVANCE DE EJECUCIÓN

CONTRATO O CONVENIO

% DE AVANCE CONTRATO/CONVENIO	**66,7%**	% TIEMPO TRANSCURRIDO CONTRATO/CONVENIO	**67,0%**	% PAGOS AUTORIZADOS	**40,0%**



DESCRIPCION DETALLADA DE LA EJECUCION, AVANCE Y ESTADO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CON ESPECIFICACION EN CUANTO A LAS PARTICULARIDADES Y OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL DESARROLLO CONTRACTUAL

EJECUCION, AVANCE Y ESTADO

SEGUIMIENTO FINANCIERO

CONTRATO O CONVENIO

CUENTA No.	176.000.726.602	FIDUCIA No.:		BANCO:	DAVIVIENDA
ENTIDAD BANCARIA O FIDUCIAR	DAVIVIENDA				
NOMBRE DE CUENTA O FIDUCIA	AHORROS				

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	FECHA (dd/mm/aaaa)			VALOR
ANTICIPO	$ 18,52	26	11	2025	$ 400.000.000,00
ACTA PARCIAL No.1	$ 13,89	22	01	2026	$ 300.000.000,00
TOTAL					**$ 700.000.000,00**

INFORME JURÍDICO

OBSERVACIONES:

ANA MARIA ROJAS VILLAMIL
Secretaria de Turismo

NOTA: En los campos del formato, en los cuales no aplique el diligenciamiento debido al objeto del contrato o convenio colocar: **"No aplica o N.A."**

Gobernación de Boyacá Contratación JUAN FELIPE DAZA BERNAL Fecha: 17-07-2026

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 1** **CÓDIGO: A-AD-GC-F-029**
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		**FECHA: 26/Feb/2021**

MARQUE CON UNA "X" EL TIPO DE INFORME:

CONTRATO:		**CONVENIO:**	X
INTERVENTORÍA:		**SUPERVISIÓN**	
ARCIAL	X	**FINAL**	

INFORME No:	3			FECHA:	**15**	de	**JULIO**	de	**2026**	
PERIODO:	DEL	**10**	de	**JULIO**	de	**2026**	AL	**15**	de	**JULIO**	de	**2026**
No. CONTRATO O CONVENIO	**CO1.PCCNTR.8550837/378**		DE	**2025**	FECHA:	**6**	de	**NOVIEMBRE**	de	**2025**	
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	**$ 2.160.400.000,00**				RPC	**10333, 5272**				
REGISTRO BP y P No.	**202500000040479 -A01**									
CONTRATISTA O ENTIDAD PARTE DEL CONVENIO	**NUEVA LICORERA DE BOYACÁ**									

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ PARA FORTALECER LA PROMOCIÓN TURISTICA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ A NIVEL NACIONAL

INFORMACION DEL CONTRATO O CONVENIO

NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	ANA MARIA ROJAS VILLAMIL
Teléfono:	Dirección: **Cra 9 No 17 50**

FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN	CONTRATO/CONVENIO dd	mm	aaaa
FECHA DE INICIACIÓN	14	11	2026
PLAZO INICIAL	Un (01) mes y quince (15) días		
PLAZO CON ADICIONES	Ocho (8) meses y quince (15) días		
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO O CONVENIO INICIAL	28	12	2025
FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prórrogas y suspensiones)	11	10	2026

INFORME ADMINISTRATIVO

RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS (Inicio, Parcial, Suspensión, reinicio, etc.)

CONTRATO O CONVENIO

DESCRIPCIÓN	FECHA (dd/mm/aaaa)			OBSERVACIÓN
ACTA DE INICIO	14	11	2025	
ACTA DE SUSPENSIÓN	27	12	2025	
ACTA DE REINICIO	9	01	2026	
ACTA DE SUSPENSIÓN	8	05	2026	
ACTA DE REINICIO	10	07	2026	

ADICIONALES EN VALOR Y/O PLAZO

CONTRATO O CONVENIO

NUMERO DE ADICIONAL	FECHA ADICIONAL (dd/mm/aaaa)			VALOR	PLAZO
1	9	01	2026	$ 0,00	CUATRO (04) MESES
2	10	07	2007	$ 718.400.000,00	TRES (03) MESES
VALOR ADICIONALES Y PLAZO TOTAL				**$ 718.400.000,00**	

MODIFICATORIOS DEL CONTRATO O CONVENIO

No.	CLAUSULA MODIFICADA	FECHA MODIFICATORIO (dd/mm/aaaa)			DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN
1	CLÁUSULA TERCERA	10	07	2026	Modificar las cantidades en los items 1.01, 1.02, 1.03, 1.04, 2.01, 2.02, 2.03 y 2.04

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES LEGALES Y ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO

ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN			OBSERVACIONES Y SOPORTES (Cuando aplique)
		T	P	N	

Estrategias presenciales masivas de gran formato de promoción turística del departamento a nivel nacional, con disponibilidad de pantalla gigante y sonido para la difusión de contenido promocional con cobertura de más de 2000 personas. (5 eventos).	Se ejecutaron cuatro (4) eventos, equivalentes al 80 % de la meta. Las evidencias fueron presentadas y aprobadas durante el segundo desembolso. Para la presente solicitud se incorpora como soporte complementario la participación en la Vitrina Turística ANATO 2026, como evidencia adicional de la estrategia de promoción turística de gran formato, sin que ello modifique el porcentaje de ejecución certificado del convenio.		X		
Estrategias presenciales masivas de menor formato de promoción turística del departamento a nivel nacional con disponibilidad de sonido, personal logístico y material POP con la marca "Boyacá es para vivirla" con cobertura de hasta 1000 personas. (41 eventos).	Se ejecutaron veintidós (22) eventos, equivalentes al 53,66 % de la meta. Las evidencias fueron entregadas en el segundo desembolso.En la presente solicitud se anexan como soportes complementarios las actividades desarrolladas en las Ferias y Fiestas de Duitama, Festival del Río (Barbosa), Festival Nacional y Reinado del Arroz (Aguazul), Bienvenida a Turistas – Peaje Albarracín y Exposición Equina de Tunja, las cuales hacen parte de la estrategia de promoción turística y no modifican el porcentaje de ejecución certificado.		x		
Campañas digitales de promoción turística difundidas a través de los canales de la Nueva licorera de Boyacá con contenidos de (gastronomía, aventura, destinos turísticos, ruta libertadora).(12 unidades).	Se desarrollaron y difundieron nueve (9) campañas digitales, correspondientes al 75 % de la meta. Los soportes fueron entregados en el segundo desembolso.		x		
Suministro de souvenirs resaltando atractivos turísticos de Boyacá con la marca "Boyacá es para vivirla y NLB" (3.600 unidades).	Se realizó la entrega de 1.800 souvenirs, equivalentes al 50 % de la meta, el 14 de julio de 2026, conforme al Acta de Entrega anexa.		x		

Planeación, organización, logística y ejecución de las estrategias de promoción turística presenciales masivas de gran formato del departamento a nivel nacional con cobertura de más de 2000 personas. (5 eventos).	Se ejecutó la planeación, organización y logística de cuatro (4) eventos, equivalentes al 80 % de la meta. Los soportes fueron presentados en el segundo desembolso. Se incorpora como evidencia complementaria la participación en la Vitrina Turística ANATO 2026, correspondiente a la ejecución de una estrategia de promoción turística de gran formato, sin afectar el avance físico certificado.		x		
Planeación, organización, logística y ejecución de las estrategias de promoción turística presenciales de menor formato del departamento a nivel nacional, con cobertura de hasta 1000 personas. (41 eventos).	Se ejecutó la planeación y logística de veintidós (22) eventos, equivalentes al 53,66 % de la meta. Los soportes fueron entregados en el segundo desembolso. Se anexan como evidencias complementarias las actividades desarrolladas en Duitama, Barbosa, Aguazul, Peaje Albarracín y Tunja, las cuales respaldan la ejecución de las estrategias de promoción turística de menor formato, sin modificar el porcentaje de ejecución del convenio.		x		
Planeación diseño ilustración y producción de Campañas digitales de promoción turística con contenidos de (gastronomía, aventura, destinos turísticos, ruta libertadora) (12 unidades).	Se desarrollaron nueve (9) campañas digitales, correspondientes al 75 % de la meta. Los soportes fueron presentados en el segundo desembolso.		x		
Implementación de la marca "Boyacá es para vivirla" en productos de la Nueva Licorera de Boyacá; incluye diseño, producción, inserción y distribución durante la vigencia del convenio. (56.000 unidades).	Se implementó la marca en 40.000 unidades, equivalentes al 71,43 % de la meta. Los soportes fueron entregados en el segundo desembolso.		x		

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 1**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-029
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		**FECHA: 26/Feb/2021**

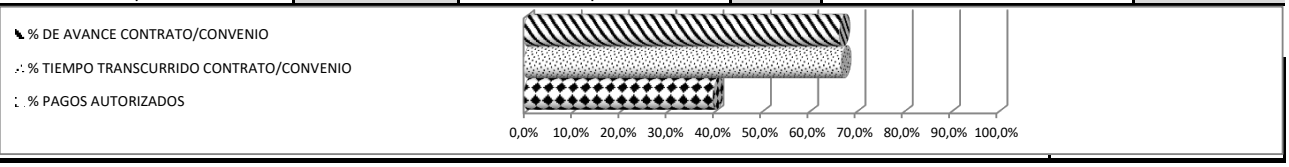
INFORME TÉCNICO

En éste cuadro incluir Informe Técnico de acuerdo al requerimiento del objeto contractual

AVANCE DE EJECUCIÓN

CONTRATO O CONVENIO

% DE AVANCE CONTRATO/CONVENIO	**66,7%**	% TIEMPO TRANSCURRIDO CONTRATO/CONVENIO	**67,0%**	% PAGOS AUTORIZADOS	**40,0%**



DESCRIPCION DETALLADA DE LA EJECUCION, AVANCE Y ESTADO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CON ESPECIFICACION EN CUANTO A LAS PARTICULARIDADES Y OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL DESARROLLO CONTRACTUAL

EJECUCION, AVANCE Y ESTADO

SEGUIMIENTO FINANCIERO

CONTRATO O CONVENIO

CUENTA No.	176.000.726.602	FIDUCIA No.:		BANCO:	DAVIVIENDA
ENTIDAD BANCARIA O FIDUCIAR	DAVIVIENDA				
NOMBRE DE CUENTA O FIDUCIA	AHORROS				

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	FECHA (dd/mm/aaaa)			VALOR
ANTICIPO	$ 18,52	26	11	2025	$ 400.000.000,00
ACTA PARCIAL No.1	$ 13,89	22	01	2026	$ 300.000.000,00
TOTAL					**$ 700.000.000,00**

INFORME JURÍDICO

OBSERVACIONES:

ANA MARIA ROJAS VILLAMIL
Secretaria de Turismo

NOTA: En los campos del formato, en los cuales no aplique el diligenciamiento debido al objeto del contrato o convenio colocar: **"No aplica o N.A."**

Gobernación de Boyacá Contratación Fecha: 17-07-2026 JUAN FELIPE DAZA BERNAL

NLB – Secretaría de Turismo de Boyacá

Plazo del Convenio: Ocho (8) meses y quince (15) días.

Tercer Desembolso

Avance de ejecución: Corresponde al (13.9%) Corresponde del aporte de la Gobernación de Boyacá, equivalente a TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($300.000.000), que se efectuará una vez presentada y aprobada por el supervisor la evidencia de avance físico y financiero igual o superior al 46.3 % de las actividades previstas, junto con los informes y soportes documentales respectivos.

Avance de las obligaciones específicas:

1.01 Estrategias presenciales masivas de gran formato de promoción turística del departamento a nivel nacional, con disponibilidad de pantalla gigante y sonido para la difusión de contenido promocional con cobertura de más de 2000 personas. (5 eventos):

En desarrollo de esta obligación se ejecutaron cuatro (4) eventos, equivalentes a un 80 % de ejecución de la meta prevista. Las evidencias correspondientes fueron presentadas y aprobadas con ocasión del segundo desembolso, por lo que en la presente cuenta no se anexan nuevamente dichos soportes.

7. Actividad: Participación en la Vitrina Turística ANATO 2026.
Municipio: Bogotá D.C.
Lugar: Corferias.
Fecha: 23 de febrero de 2026.

Como parte de la estrategia nacional de promoción turística, se participó en la Vitrina Turística ANATO 2026, escenario en el que se promocionaron los principales destinos turísticos de Boyacá, su gastronomía, cultura y Ruta Libertadora. Asimismo, se generó contenido digital para fortalecer la difusión de la marca "Boyacá es para vivirla" a través de los canales institucionales.










1.02 Estrategias presenciales masivas de menor formato de promoción turística del departamento a nivel nacional con disponibilidad de sonido, personal logístico y material POP con la marca "Boyacá es para vivirla" con cobertura de hasta 1000 personas (41 eventos):

Se ejecutaron veintidós (22) eventos, equivalentes a un 53,66 % de ejecución de la meta establecida. Las evidencias documentales y los soportes respectivos fueron entregados en el segundo desembolso.

33. Participación en las Ferias y Fiestas de Duitama.
Municipio: Duitama, Boyacá.
Fecha: 10 de enero de 2026.

En el marco de las Ferias y Fiestas de Duitama, se desarrolló una estrategia presencial de promoción turística mediante la difusión de la marca "Boyacá es para vivirla", en articulación con la presentación de la *Pandilla del Río Bravo*. Esta actividad permitió dar a conocer los principales atractivos turísticos, culturales y

gastronómicos del departamento a los asistentes, fortaleciendo el posicionamiento de Boyacá como destino turístico.







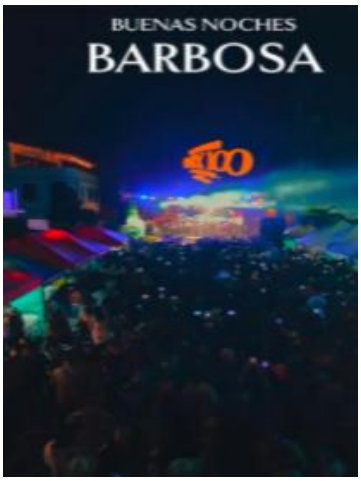
34. Participación en el Festival del Río.
Municipio: Barbosa, Santander.
Fecha: 10 de enero de 2026.

Durante el Festival del Río se realizaron acciones de promoción turística dirigidas a los asistentes, difundiendo la oferta turística del departamento y fortaleciendo el reconocimiento de la marca "Boyacá es para vivirla", mediante actividades de interacción con el público y la presentación artística de la cantante Karen Lizarazo, la cual permitió generar una mayor afluencia de asistentes y visibilidad para la estrategia de promoción del departamento.











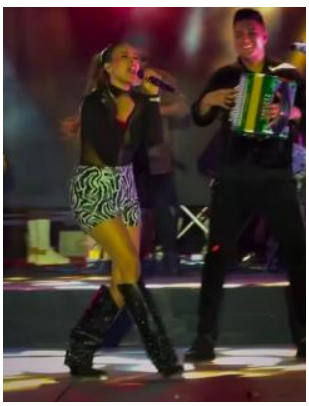
35. Participación en el Festival Nacional y Reinado del Arroz.
Municipio: Aguazul, Casanare.
Fecha: 15 de enero de 2026.

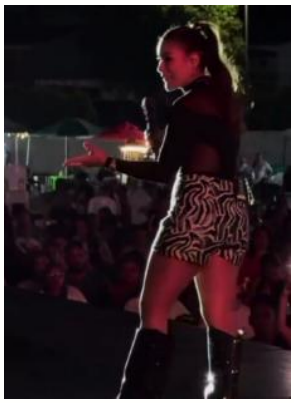
Se ejecutó una estrategia de promoción turística orientada a divulgar los principales destinos y atractivos de Boyacá, incentivando el turismo regional mediante la presencia institucional y la difusión de la marca "Boyacá es para vivirla" durante el desarrollo del evento. La actividad contó con la presentación artística de la cantante Karen Lizarazo, cuya participación permitió fortalecer el impacto de la estrategia, incrementar la afluencia de asistentes y generar un escenario propicio para la promoción de la oferta turística, cultural y gastronómica del departamento.













36. Bienvenida a Turistas – Peaje Albarracín.
Municipio: Tunja, Boyacá (Peaje Albarracín).
Fecha: 28 de marzo de 2026.

Se desarrolló una jornada de bienvenida a los visitantes que ingresaban al departamento durante la temporada turística, realizando la entrega de material promocional y souvenirs con la marca "Boyacá es para vivirla", incentivando el conocimiento de los destinos turísticos del departamento.












37. Participación en la Exposición Equina.
Municipio: Tunja, Boyacá.
Fecha: 26 de abril de 2026.

Durante la Exposición Equina se promovieron los destinos turísticos, la riqueza cultural y gastronómica del departamento de Boyacá, aprovechando la alta afluencia de visitantes para fortalecer el posicionamiento de la marca "Boyacá es para vivirla".










1.03 Campañas digitales de promoción turística difundidas a través de los canales de la Nueva licorera de Boyacá con contenidos de (gastronomía, aventura, destinos turísticos, ruta libertadora) (12 unidades):

Se diseñaron, produjeron y difundieron nueve (9) campañas digitales, correspondientes a un 75 % de ejecución de la meta. Las evidencias de publicación, producción y difusión fueron entregadas con el segundo desembolso.

1.04 Suministro de souvenirs resaltando atractivos turísticos de Boyacá con la marca "Boyacá es para vivirla y NLB. (3600)

Se realizó la entrega de mil ochocientos (1.800) souvenirs, equivalentes al 50 % de la meta, el día 14 de julio de 2026, conforme consta en el Acta de Entrega que se anexa como soporte del presente desembolso.









2.01. Planeación, organización, logística y ejecución de las estrategias de promoción turística presenciales masivas de gran formato del departamento a nivel nacional con cobertura de más de 2000 personas. (5 eventos)

Se ejecutó la planeación, organización y logística de cuatro (4) eventos, correspondientes al 80 % de la meta. Los soportes de ejecución fueron presentados durante el segundo desembolso.

En el presente informe se incorpora un (1) evento adicional, correspondiente a la participación en la Vitrina Turística ANATO 2026, desarrollada en Corferias, Bogotá D.C., escenario de alcance nacional que congregó a miles de visitantes y actores del sector turismo.

Durante este evento se realizó la planeación, organización, logística y ejecución de una estrategia de promoción turística de gran formato, orientada a posicionar la marca "Boyacá es para vivirla", promocionando la oferta turística del departamento, sus principales destinos, la gastronomía, la cultura y la Ruta Libertadora, fortaleciendo la visibilidad de Boyacá como destino turístico a nivel nacional. Las evidencias documentales y fotográficas que soportan la ejecución de esta actividad se anexan al presente informe para efectos de la solicitud del tercer desembolso.

2.02. Planeación, organización, logística y ejecución de las estrategias de promoción turística presenciales de menor formato del departamento a nivel nacional, con cobertura de hasta 1000 personas. (41 unidades, hasta 1.000 personas):

Se ejecutó la planeación y logística de veintidós (22) eventos, equivalentes al 53,66 % de la meta. Las evidencias fueron entregadas en el segundo desembolso.

En el presente informe se incorporan cinco (5) eventos adicionales, correspondientes a la participación en las Ferias y Fiestas de Duitama, el Festival del Río en Barbosa (Santander), el Festival Nacional y Reinado del Arroz en Aguazul

(Casanare), la jornada de Bienvenida a Turistas en el Peaje Albarracín y la Exposición Equina de Tunja. Estas actividades permitieron continuar fortaleciendo la promoción turística del departamento mediante la difusión de la marca "Boyacá es para vivirla", resaltando los principales atractivos turísticos, culturales y gastronómicos de Boyacá, e impactando a visitantes y potenciales turistas en escenarios de alcance regional y nacional. Las evidencias documentales y fotográficas que soportan la ejecución de estas actividades se anexan al presente informe para efectos de la solicitud del tercer desembolso.

2.03. Planeación diseño ilustración y producción de Campañas digitales de promoción turística con contenidos de (gastronomía, aventura, destinos turísticos, ruta libertadora) (12 unidades)

Se desarrollaron nueve (9) campañas digitales, equivalentes al 75 % de ejecución. Los soportes correspondientes fueron presentados en el segundo desembolso.

2.04. Implementación de la marca "Boyacá es para vivirla" en productos de la Nueva Licorera de Boyacá; incluye diseño, producción, inserción y distribución durante la vigencia del convenio. (56.000 unidades):

Se implementó la marca en 40.000 unidades, correspondientes al 71,43 % de la meta, cuyos soportes fueron entregados en el segundo desembolso.

En consecuencia, el convenio presenta un avance físico acumulado del 66,74 %, superando el porcentaje mínimo de ejecución (46,3 %) establecido como requisito para el trámite del tercer desembolso. Así mismo, las evidencias y soportes documentales correspondientes a las actividades anteriormente relacionadas fueron presentados y aprobados en el marco del segundo desembolso, con excepción de la actividad 1.04 – Suministro de souvenirs, cuyos soportes se anexan a la presente solicitud por corresponder a una ejecución realizada con posterioridad.

Cordialmente,

WILLIAM ORLANDO VARGAS CONTRERAS
Gerente General
Nueva Licorera De Boyacá – Nlb E.I.C.E.

Proyectó: Yudy Seled Gonzalez Rodríguez - Profesional Externo – La Nueva Licorera de Boyacá

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141224773489

(415)7707212489984(8020) 000014122477348 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 3 6 6 3 1	9	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
NUEVA LICORERA DE BOYACÁ

36. Nombre comercial	37. Sigla
	NLB

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal
AV LICORERA 1 A 05

42. Correo electrónico contabilidad@nlb.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 7 1 7 1 7 5 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 1 0 1	2 0 1 9 1 0 3 0	2 0 1 1	2 0 2 0 0 3 3 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	0	1	4	4	8	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2	2								

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-12-10 / 04:47:04PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VARGAS CONTRERAS WILLIAM ORLANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141224773489

(415)7707212489984(8020) **000014122477348 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 3 6 6 3 1	9	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	2 1
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 3	0 3
72. Número	6 5 8	0 6 7 6
73. Fecha	2 0 1 9 1 0 3 0	2 0 2 4 0 8 0 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	0 4
76. Fecha de registro	2 0 1 9 1 0 3 0	2 0 2 4 0 8 0 5
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 5	1 5
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 1 0 3 0	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia Nacional de Salud 1 0

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141224773489

(415)7707212489984(8020) **000014122477348 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 3 6 6 3 1	9	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 8 2 1			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 5 6 7 9 8 6 9 0			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
VARGAS	CONTRERAS	WILLIAM		ORLANDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141224773489

(415)7707212489984(8020) **000014122477348 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 3 6 6 3 1	9	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 4 7 0 9 0 3 6	7	2 2 5 5 6 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MORENO	AMADO	LEIDY	STHEFANY

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 1 1 2 7

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 8 4 0 7 3 0 7	1	3 1 3 1 5 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
FONNEGRA	TORRES	YULIANA	ANDREA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 6 0 7

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

LEIDY STHEFANY MORENO AMADO
Contadora Pública
Esp. Auditoria Forense y Revisoría Fiscal

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA en calidad de REVISORA FISCAL de la NUEVA LICORERA DE BOYACA - NLB

CERTIFICA QUE

La NUEVA LICORERA DE BOYACA - NLB, identificada con NIT. 901.336.631-9 ha cumplido en forma oportuna y completa con las obligaciones legales respecto al SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL, en las ocasiones que han dado a lugar dichos pagos acorde a la vinculación de sus trabajadores, en cuanto a salud, pensión y riesgos laborales, y en circunstancias en las que han sido necesarios los aportes al SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR.

Del mismo modo, me permito manifestar que, una vez verificados los estados financieros de la entidad y los libros contables durante los últimos seis meses, la entidad se encuentra a PAZ Y SALVO por el referido concepto.

Se expide en Tunja, a los 10 días del mes de julio de 2026 con destino a la GOBERNACION DE BOYACA para los efectos pertinentes del Convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.8550837/3785.



LEIDY STHEFANY MORENO AMADO
Revisora Fiscal TP 225561-T

La veracidad del presente certificado, está sujeta a firma electrónica, entrega de copia de la tarjeta profesional, cedula de ciudadanía y certificado de vigencia e inscripción de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores, la omisión a cualquiera de los requisitos de validación en mención anula automáticamente este documento.

E-Mail : tefymo12@gmail.com
Celular. 313 274 1488

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 9 E C 8 5 0 8 0 6 9 F 0 1 8 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEIDY STHEFANY MORENO AMADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1054709036 de NUEVO COLON (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 225561-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901336631	9	NUEVA LICORERA DE BOYACA - NLB	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TUNJA COMFABOY	AV LICORERA 1A-05	TUNJA-BOYACA	7400467	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	496981 13	9499445021	E	2026/02/09	2026/02/09	BANCO DAVIVIENDA	0	$71,269,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				37	$35,064,400	$0	$0	$35,064,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$1,259,600	$0	$0	$1,259,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	18	$23,037,800	$0	$0	$23,037,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	14	$9,267,900	$0	$0	$9,267,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,499,100	$0	$0	$1,499,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				38	$4,424,200	$0	$0	$4,424,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	38	$4,424,200	$0	$0	$4,424,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				37	$13,286,500	$0	$0	$13,286,500
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	37	$13,286,500	$0	$0	$13,286,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				38	$11,910,200	$0	$0	$11,910,200
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$127,900	$0	$0	$127,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$70,100	$0	$0	$70,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$224,400	$0	$0	$224,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	8	$1,226,100	$0	$0	$1,226,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$1,503,800	$0	$0	$1,503,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	20	$8,539,000	$0	$0	$8,539,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$3,950,200	$0	$0	$3,950,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	$3,950,200	$0	$0	$3,950,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$2,633,500	$0	$0	$2,633,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	$2,633,500	$0	$0	$2,633,500
TOTAL				38	$71,269,000	$0	$0	$71,269,000

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901336631	9	NUEVA LICORERA DE BOYACA - NLB	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TUNJA COMFABOY	AV LICORERA 1A-05	TUNJA-BOYACA	7400467	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-02	2026-03	131570231	9501292451	E	2026/03/09	2026/03/11	BANCO ITAU	2	$52,621,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				35	$30,514,500	$39,600	$0	$30,554,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$511,600	$700	$0	$512,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	17	$18,723,200	$24,300	$0	$18,747,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	14	$9,925,800	$12,800	$0	$9,938,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,353,900	$1,800	$0	$1,355,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				36	$3,115,300	$4,100	$0	$3,119,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	36	$3,115,300	$4,100	$0	$3,119,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				35	$8,474,700	$10,900	$0	$8,485,600
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	35	$8,474,700	$10,900	$0	$8,485,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				36	$9,411,600	$12,300	$0	$9,423,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$224,400	$300	$0	$224,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	7	$1,013,400	$1,400	$0	$1,014,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$1,313,700	$1,700	$0	$1,315,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$218,900	$300	$0	$219,200
PROTEGER	CCFC55	901,543,211	6	1	$128,000	$200	$0	$128,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	21	$6,513,200	$8,400	$0	$6,521,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$622,100	$800	$0	$622,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$622,100	$800	$0	$622,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$414,700	$600	$0	$415,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$414,700	$600	$0	$415,300
TOTAL				36	$52,552,900	$68,300	$0	$52,621,200

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901336631	9	NUEVA LICORERA DE BOYACA - NLB	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	NLB INDEPENDIENTE	AVENIDA LICORERA NO. 1A-05	TUNJA-BOYACA	7400467	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	132709799	9500393377	E	2026/03/09	2026/03/11	BANCO ITAU	2	$3,367,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,948,000	$2,600	$0	$1,950,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$1,948,000	$2,600	$0	$1,950,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$498,500	$700	$0	$499,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$498,500	$700	$0	$499,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$458,400	$600	$0	$459,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$458,400	$600	$0	$459,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$458,400	$600	$0	$459,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$458,400	$600	$0	$459,000
TOTAL				1	$3,363,300	$4,500	$0	$3,367,800

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901336631	9	NUEVA LICORERA DE BOYACA - NLB	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TUNJA COMFABOY	AV LICORERA 1A-05	TUNJA-BOYACA	7400467	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-03	2026-04	232396502	9503172294	E	2026/04/10	2026/04/17	BANCO DAVIVIENDA	7	$55,711,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				37	$32,700,300	$155,300	$0	$32,855,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$938,900	$4,500	$0	$943,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	18	$21,096,400	$100,000	$0	$21,196,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	14	$9,311,000	$44,300	$0	$9,355,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,354,000	$6,500	$0	$1,360,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				38	$3,355,200	$15,900	$0	$3,371,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	38	$3,355,200	$15,900	$0	$3,371,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				37	$8,418,700	$39,900	$0	$8,458,600
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	37	$8,418,700	$39,900	$0	$8,458,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				38	$9,936,900	$47,400	$0	$9,984,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$224,400	$1,100	$0	$225,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	8	$1,111,100	$5,300	$0	$1,116,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$1,411,000	$6,700	$0	$1,417,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$218,900	$1,100	$0	$220,000
PROTEGER	CCFC55	901,543,211	6	1	$128,000	$700	$0	$128,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	21	$6,843,500	$32,500	$0	$6,876,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$622,100	$3,000	$0	$625,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$622,100	$3,000	$0	$625,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$414,700	$2,000	$0	$416,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$414,700	$2,000	$0	$416,700
TOTAL				**38**	**$55,447,900**	**$263,500**	**$0**	**$55,711,400**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901336631	9	NUEVA LICORERA DE BOYACA - NLB	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TUNJA COMFABOY	AV LICORERA 1A-05	TUNJA-BOYACA	7400467	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-04	2026-05	263530332	9504056271	E	2026/05/11	2026/04/29	BANCO DAVIVIENDA	0	$59,977,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				38	$35,118,400	$0	$0	$35,118,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$1,409,100	$0	$0	$1,409,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	18	$22,917,800	$0	$0	$22,917,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	15	$9,467,400	$0	$0	$9,467,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,324,100	$0	$0	$1,324,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				38	$4,300,500	$0	$0	$4,300,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	38	$4,300,500	$0	$0	$4,300,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				38	$9,185,100	$0	$0	$9,185,100
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	38	$9,185,100	$0	$0	$9,185,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				38	$10,336,500	$0	$0	$10,336,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$224,400	$0	$0	$224,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	8	$1,263,100	$0	$0	$1,263,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$1,724,600	$0	$0	$1,724,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$104,800	$0	$0	$104,800
PROTEGER	CCFC55	901,543,211	6	1	$127,900	$0	$0	$127,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	21	$6,891,700	$0	$0	$6,891,700
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$622,100	$0	$0	$622,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$622,100	$0	$0	$622,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$414,700	$0	$0	$414,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$414,700	$0	$0	$414,700
TOTAL				38	$59,977,300	$0	$0	$59,977,300

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901336631	9	NUEVA LICORERA DE BOYACA - NLB	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TUNJA COMFABOY	AV LICORERA 1A-05	TUNJA-BOYACA	7400467	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	357525778	9505872507	E	2026/06/09	2026/06/02	BANCO DAVIVIENDA	0	$57,274,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				37	$33,624,100	$0	$0	$33,624,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$1,423,700	$0	$0	$1,423,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	18	$21,604,800	$0	$0	$21,604,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	15	$9,494,500	$0	$0	$9,494,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$1,101,100	$0	$0	$1,101,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				38	$4,363,000	$0	$0	$4,363,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	38	$4,363,000	$0	$0	$4,363,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				37	$8,185,700	$0	$0	$8,185,700
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	37	$8,185,700	$0	$0	$8,185,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				38	$10,065,000	$0	$0	$10,065,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$224,400	$0	$0	$224,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	8	$1,244,700	$0	$0	$1,244,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	$1,654,800	$0	$0	$1,654,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
PROTEGER	CCFC55	901,543,211	6	1	$127,900	$0	$0	$127,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	20	$6,743,100	$0	$0	$6,743,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$622,100	$0	$0	$622,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$622,100	$0	$0	$622,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$414,700	$0	$0	$414,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$414,700	$0	$0	$414,700
TOTAL				38	$57,274,600	$0	$0	$57,274,600

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901336631	9	NUEVA LICORERA DE BOYACA - NLB	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TUNJA COMFABOY	AV LICORERA 1A-05	TUNJA-BOYACA	7400467	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Período		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-06	2026-07	432248552	9507226240	E	2026/07/08	2026/06/30	BANCO DAVIVIENDA	0	$58,768,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				37	$34,215,100	$0	$0	$34,215,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$1,550,300	$0	$0	$1,550,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	18	$21,604,800	$0	$0	$21,604,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	15	$9,913,200	$0	$0	$9,913,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$1,146,800	$0	$0	$1,146,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				38	$4,354,500	$0	$0	$4,354,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	38	$4,354,500	$0	$0	$4,354,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				37	$8,866,200	$0	$0	$8,866,200
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	37	$8,866,200	$0	$0	$8,866,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				38	$10,295,400	$0	$0	$10,295,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$309,700	$0	$0	$309,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	8	$1,256,100	$0	$0	$1,256,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	$1,756,900	$0	$0	$1,756,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
PROTEGER	CCFC55	901,543,211	6	1	$127,900	$0	$0	$127,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	20	$6,774,700	$0	$0	$6,774,700
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$622,100	$0	$0	$622,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$622,100	$0	$0	$622,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$414,700	$0	$0	$414,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$414,700	$0	$0	$414,700
TOTAL				38	$58,768,000	$0	$0	$58,768,000